



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Caracas – Venezuela

FAVOR DEVOLVER
SELLADO Y FIRMADO

Sartenejas, 11 de noviembre de 2010

0350

Ciudadano
Miguel Marín

Director General de Calidad de Vida Estudiantil
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria
Su Despacho.-

Nº _____
República Bolivariana de
Venezuela
Ministerio del Poder Popular
para la Educación Superior
Oficina de Gestión Administrativa
Archivos y Correspondencia

12 NOV. 2009

Recibido por: *Betels*

Hora: 11:35

Teléf.: 0212-596.52.19

Reciba un cordial saludo, en ocasión de remitirle en anexo la información sobre la asignación y ejecución de los recursos a las Providencias Estudiantiles en el período 2005/2010, según la solicitud formulada por su Despacho en comunicación 000430-10 del 21/10/2010, recibida en la Universidad el 03/11/10.

Sin más a que hacer referencia, le saluda.



Atentamente,

Prof. William Colmenares
Vicerrector Administrativo

YDS/ymm.-



PROVIDENCIAS ESTUDIANTILES
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO
PERÍODO: 2005 / 2010
(Cifras en Bs.)

CONCEPTOS	2005		2006		2007		2008		2009 *		2010
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	
Becas	1.218.982	1.218.982	1.406.921	1.388.815	2.631.770	2.008.130	4.798.531	3.384.655	4.273.900	2.776.467	5.813.248
Comedor	3.335.127	3.335.127	4.671.910	4.671.910	7.922.933	7.621.081	11.073.807	10.801.461	15.557.480	15.557.480	15.124.068
Transporte	1.572.615	1.572.615	2.824.070	2.629.850	3.442.221	2.495.501	4.275.667	4.258.173	10.492.741	10.492.741	9.780.152
Servicios Médicos	15.342	15.342	66.895	66.895	42.731	34.636	214.211	187.319	205.083	205.083	120.800

NOTAS:

* Año 2009:

La disponibilidad en la ejecución de los recursos destinados a becas de estudiantes de Bs. 1.497.433, se imputó en el año 2010 en los mismos conceptos de gastos. A nivel de la ejecución en las partidas de comedor y transporte, se registraron deudas por Bs. 2.336.524 (Bs. 1.547.882 comedor y Bs. 788.642 transporte) que fueron reportadas al Ministerio según comunicación 019 del 10/02/2010.

** Año 2010:

A nivel de la asignación en comedor, transporte y servicios médicos, se imputaron los recursos por Bs. 4.045.630 otorgados por crédito adicional (comunicación emanada del Ministerio Nro. OPP 007-2243-2010 del 09/10/2010). La ejecución de todos los conceptos de gastos indicados en el cuadro, se registra hasta el 31/10/2010, por lo cual no se refleja la proyección de los meses de Noviembre y Diciembre, cuyos montos estimados se indican seguidamente:

CONCEPTOS	ESTIMACION NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
Becas	658.204
Comedor	3.731.155
Transporte	2.171.086